

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

REGIÓN METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº DE CERTIFICADO
25
FECHA
04.02.2020
ROL S.I.I
200-115

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 98-R.F. de fecha 20.12.2019 (BE 5678 / 6969 / 7545)
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 5678 de fecha 04.07.2014
- F) La Resolución de Fusión y Subdivisión Predial N° 21/2014 de fecha 20.03.2014.
- G) La Resolución de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°96/2014 de fecha 16.10.2014.
- H) El Permiso de Edificación N° 90/2014 de fecha 16.10.2014.
- I) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° 60/2018 de fecha 18.04.2018.
- J) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 35/2018 de fecha 18.04.2018.
- K) La Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N° 122/2019 de fecha 24.06.2019.
- L) La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 50/2019 de fecha 24.06.2019.
- M) El Certificado de Garantía de Obras de Urbanización N° 14/2019 de fecha 09.10.2019.
- N) El Informe de Revisor Independiente N° 027/19 de fecha 21.11.2019.
- O) El Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación N° 189/2019 de fecha 06.12.2019, (Etapa 1).
- P) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 217/2019 de fecha 06.12.2019, (Etapa 1).
- Q) La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N° 42/2020 de fecha 04.02.2020, (Etapa 2).
- R) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL (ETAPA 2) de la obra destinada a LOTEO DFL2 CON CONST. SIMULTÁNEA (46VIV.)

ubicada en calle / avenida / camino RAFAEL GUALDAPALMA Nº 481
 TOTAL O PARCIAL

Lote N° LOTE 13 manzana localidad o loteo BUIN (DE RESOL. N°21/2014)
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

DFL N° 2 DE 1959

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPRIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización de Interesados.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INMOBILIARIA VALLE TRANQUILO LTDA.	R.U.T. 76.211.421-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO GUILLERMO LARRAIN VIAL / ANDRES ALEMPARTE G.	R.U.T. 5.894.522-6 / 7.032.319-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) FRANCISCO VERGARA ARQUITECTOS LTDA.	R.U.T. 76.282.369-1		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE FRANCISCO VERGARA ARTHUR	R.U.T. 13.234.580-5		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) ARMANDO CABALLERO ZAMBELLI	RUT 4.037.755-7	REGISTRO 12-5	CATEGORÍA PRIMERA



5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA ANDRES LARRAIN CONTADOR	R.U.T. 13.028.389-6
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR CONSTRUCTORA CONCRETA S.A.	R.U.T. 89.113.900-4
PROFESIONAL COMPETENTE GUILLERMO LARRAIN V.	R.U.T. 5.894.522-6
NOMBRE O RAZON SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde CONSTRUCTORA CONCRETA S.A.	R.U.T. 89.113.900-4
PROFESIONAL COMPETENTE GUILLERMO LARRAIN V.	R.U.T. 5.894.522-6
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
PROFESIONAL COMPETENTE -----	R.U.T. -----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	90/2014	16.10.2014	12.012,72
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	35/2018	18.04.2018	10.050,07
MODIFICACION DE PROYECTO DE EDIFICACION	50/2019	24.06.2019	12.302,49
RECEPCION PARCIAL ETAPA 1	189/2019	06.12.2019	2.951,35
SUPERFICIE QUE SE RECEPCIONA MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO			3.029,29

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			3.029,29	46 VIVIENDAS
Saldo por Recepcionar:			6.321,85	98 VIVIENDAS

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input checked="" type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

CERTIFICADOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores.
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda



8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS ERNESTO RIQUELME Z.	AGUAS ANDINAS	46030	03.09.2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS ERNESTO RIQUELME Z.	AGUAS ANDINAS	46030	03.09.2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (TE 1)	ALEJANDRO MORGADO ZURITA	SEC	2015944	10.06.2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas (TC 6)	FERNANDO LABBE FERNANDEZ	SEC	2034097	12.07.2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de aprobación de instalaciones interiores de gas	FERNANDO LABBE FERNANDEZ	SEC	1386302	26.06.2019
<input type="checkbox"/>	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda	CONSTRUCTORA CONCRETA S.A.	TECNHOR	117.825-0 Y OTROS	30.09.2018 Y OTRAS

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

SE INGRESAN NUEVAS LAMINAS DE ARQUITECTURA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, LAS QUE ACTUALIZAN LAS APROBADAS EN EL PERMISO PRIMITIVO, CON MODIFICACIONES MENORES ENTRE LAS CUALES LA TIPOLOGIA DE LA VIVIENDA TIPO B, SE DIVIDE EN B1 Y B2 DADO A QUE UNA CUENTA CON BAÑO BAJO ESCALA Y LA OTRA NO, LAS QUE NO MODIFICAN LA ESTRUCTURA NI LA SUPERFICIE EDIFICADA, ACOGIENDOSE DE ESTA FORMA AL ART. 5.2.8 DE LA O.G.U.C.

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO Nº	CONTENIDO
LÁMINA A-01	CASA TIPO A (PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO, TECHUMBRE, CUADROS DE SUPERFICIES)
LÁMINA A-02	CASA TIPO A (CORTES Y ELEVACIONES)
LÁMINA B1-01	CASA TIPO B1 (PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO, TECHUMBRE, CUADROS DE SUPERFICIES)
LÁMINA B1-02	CASA TIPO B1 (CORTES Y ELEVACIONES)
LÁMINA B2-01	CASA TIPO B2 (PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO, TECHUMBRE, CUADROS DE SUPERFICIES)
LÁMINA B2-02	CASA TIPO B2 (CORTES Y ELEVACIONES)
LÁMINA C-01	CASA TIPO C (PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO, TECHUMBRE, CUADROS DE SUPERFICIES)
LÁMINA C-02	CASA TIPO C (CORTES Y ELEVACIONES)
LÁMINA D-01	CASA TIPO D (PLANTA PRIMER Y SEGUNDO PISO, TECHUMBRE, CUADROS DE SUPERFICIES)
LÁMINA D-02	CASA TIPO D (CORTES Y ELEVACIONES)

NOTAS : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Presente Recepción correspondiente a la Etapa 2 del conjunto habitacional denominado "Valle Tranquilo", se relaciona con la Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°42/2020 de fecha 04.02.2020, que recibe parcialmente la Urbanización del Conjunto Habitacional aprobado mediante Resolución de aprobación de Loteo DFL N° 2 con Construcción Simultánea N°96/2014 de fecha 16.10.2014, con Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°60/2018 de fecha 18.04.2018 y Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo N°122/2019 de fecha 24.06.2019.

2.- Las tipologías y superficies de las viviendas que se recepcionan con el presente Certificado de Recepción Parcial de Obras de Edificación, son las siguientes:

TIPOLOGIA	Sup. 1º piso	Sup. 2º piso	Sup. x viv.	Nº Unidades a R	Sup. Totales	R.F. N°189/2019	Presente R.F
1.-VIVIENDA TIPO A (79,22M2)	46,87	32,35	79,22	11	3.248,02	554,54	871,42
2.-VIVIENDA TIPO B1 Y B2 (67,17M2)	42,17	25,00	67,17	17	3.963,03	1.007,55	1141,89
3.-VIVIENDA TIPO C (60,29M2)	30,52	29,77	60,29	6	1.929,28	844,06	361,74
4.-VIVIENDA TIPO D (54,54M2)	54,52	0,00	54,52	12	3.162,16	545,20	654,24
Totales				46			
SUPERFICE TOTAL CONSTRUIDA					12.302,49	2.951,35	3029,29

